

La Universidad de Cundinamarca en

HUELGA DE HAMBRE

La Universidad de Cundinamarca se encuentra hoy en un punto tan crítico, que amenaza con su misma existencia como institución pública de educación superior. Las matriculas de la universidad tienen un costo altísimo, algunas carreras pagan un salario mínimo vigente legal y otras carreras pagan dos salarios, mientras que universidades con acreditaciones de alta calidad (acreditaciones de alta calidad que no tiene la UdeC) pagan semestres hasta de \$100.000 y menores, y esto no sólo afecta a los actuales estudiantes de la UdeC, sino que atenta ignominiosamente al derecho a la educación, pues con tan altos precios, se priva a los jóvenes de la región de poder ingresar y sostenerse en el claustro universitario, y esto, indiscutiblemente, es nocivo para el desarrollo de la sociedad regional y nacional. De otra parte, las condiciones de contratación docente además de ser inconstitucionales, ponen en riesgo la investigación y el desarrollo del conocimiento en la UdeC. Sólo el 5% del cuerpo docente tiene un contrato de planta, y el restante 95% es contratado como ocasional y catedrático, abusando entonces de esta figura de contratación y proletarizando la labor docente, situación que ha llevado a que la investigación disminuya pues este tipo de contrato no garantiza un pleno desarrollo docente ni apoyo a estudiantes. Como si fuera poco, mientras que en otras universidades la duración de un semestre es de 19 semanas, el semestre en la UdeC es de 16 semanas (cuatrimestre), teniendo en cuenta que la primera semana es una de poca actividad y más de ajustes de parámetros y condiciones de clases, y la última semana es de evaluación, lo cual reduce la actividad rigurosa a 14 semanas, indigna situación que perjudica a los estudiantes de la UdeC y a toda la región del Sumapaz, pues la razón de ser de la universidad es el compromiso con el desarrollo de la sociedad. Todo esto obedece a las ilustrísimas recomendaciones suicidas del neoliberalismo de que es representante nuestro gobierno nacional, que mal entiende la educación del pueblo como un jugosísimo negocio.

Pero la lista de descaros de la administración de Miguel Adolfo Polo Solano, rector de la Universidad de Cundinamarca, parece extenderse como una lista de mercado, que incluye el descuido en las pasantías de los estudiantes, ausencia total de programas acreditados de alta calidad, injusticia en los “beneficios” que presta Bienestar Universitario, y un largo etcétera de vejámenes tan antiguos como la administración de este rector, a la que el estudiantado de la UdeC-sede principal – ubicada en Fusagasugá– dueños de sus sueños y conscientes de su obrar, con un altísimo grado de compromiso con la educación y con la sociedad, han resuelto entrar el HUELGA DE HAMBRE desde las dos (2) de la tarde del día diez (10) de septiembre hasta que no se cumplan sus exigencias, que apuntan indudablemente a la mejoría de la Universidad de Cundinamarca, mediante una mesa de discusión con

presencia del rector, y otros sectores que exigen los estudiantes, tanto administrativos como veedurías. Los estudiantes ponen en riesgo su integridad física, y se movilizan con toda la fuerza y diligencia que les corresponde, y han realizado ya un pliego de exigencias que contempla siete (7) puntos orientados a la consecución de sus fines, de la mejoría.

“No levantaremos la HUELGA DE HAMBRE hasta obtener resultados, y somos inamovibles en nuestros ánimos de un verdadero cambio, no damos nuestro brazo a torcer y estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias” afirmaron con voz firme los estudiantes. Hasta el momento se ha divulgado la situación en diversos medios de comunicación, y se siguen sumando medios atentos a la educación. También ha hecho intervención en medios radiales el rector y ha dejado clara la posición de dilatación que lo caracteriza, entre tanto los estudiantes siguen movilizándose y continúa ascendiendo el número de días y horas en HUELGA DE HAMBRE.

A las 80 horas en HUELGA DE HAMBRE, tuvo que asistir a la UdeC una ambulancia del Hospital San Rafael, y fue llevada en estado crítico. Con lágrimas y consignas la despedimos y esperamos su pronta reposición. “Que esto quede en la consciencia del pusilánime, cobarde, dilatador y corrupto rector Adolfo Miguel Polo Solano. Que la historia lo perdone porque nosotros no. No desistimos, la HUELGA DE HAMBRE CONTINUA CON MAS FUERZA QUE NUNCA. Aténgase a las consecuencias rector si no atiende al imperativo ético que le demandamos ahora mismo por el bien de la educación en la región y en el país. Por el estado de nuestra compañera ni un minuto de silencio, toda nuestra fuerza para resistir y asestar en el blanco, la consecución de nuestros fines”, afirmaron últimamente los estudiantes. Esperamos que todos los medios que se siente identificados con una educación de calidad, cobertura, por un país con soberanía, paz y democracia, brinden su apoyo a los compañeros y compañeras de la UdeC, igualmente requieren de ayudas como sueros hidratantes, útiles de aseo, pinturas, papel, etc.

Las exigencias, con especificidad de los compañeros en huelga de hambre son:

1. Estratificación socio-económica en el pago de la matrícula, abonando camino hacia la gratuidad de la educación.
2. Un semestre académico de diecinueve (19) semanas de clases para un verdadero proceso académico.
3. Modificar la misión y visión de Bienestar Universitario, materializarlo en la calidad del proceso de selección de estudiantes beneficiarios, que permita modificar la intensidad horaria en las monitorias de los estudiantes que han recibido “beneficio” socio-económico por parte de la Universidad.
4. Garantías institucionales que habiliten pasantías de calidad.
5. Vinculación de docentes de planta o carrera suficientes para garantizar la

investigación, la extensión y la calidad educativa universitaria y con mejores condiciones laborales.

6. Eliminación de la nómina paralela administrativa y vinculación de estas personas de acuerdo con la carrera administrativa.

7. Rendición de cuentas por la no acreditación de programas. Explicar por qué no tenemos programas de alta calidad. Aplicar todos los correctivos necesarios para que los culpables respondan por el mal que han hecho.

Para hacer efectivo el cumplimiento de nuestras exigencias proponemos crear el espacio y las normas que permitan hacer las modificaciones y ajustes necesarios y para esto conformar una mesa de discusión compuesta por:

El señor Rector

El Señor Vicerrector Académico

El señor Vicerrector Financiero y Administrativo

Diez (10) representantes estudiantiles

Dos (2) representantes de los profesores ocasionales

Dos (2) representantes de ASDUC

Dos (2) representantes de SINTRAUNICOL